

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°012

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 07 de octubre del 2025

Hora: 09:45 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Sr. Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda, Sr. Claudio Cortez Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra (no asistió) y Sra. Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres

TABLA

- **Entrega Presupuesto Municipal 2026.**

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sra. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Extraordinaria de Concejo N°012 del 07 de octubre del 2025.

- **Entrega Presupuesto Municipal 2026.**

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: se hace entrega del presupuesto Municipal 2026 para que los señores concejales lo revisen y tienen plazo máximo el 15 diciembre 2025 para ser aprobado.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: el presupuesto tiene que ser revisado por los concejales en comisión esto sería en comisión de Hacienda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: si o como estimen conveniente, fijar un calendario para hacer la revisión del presupuesto 2026. La comisión puede ser votada el próximo lunes.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: nosotros queremos hacerlo como lo hemos hecho siempre en reunión de trabajo con don Walter Carter.

Sr. Julio Inzunza San Martín: una sugerencia, no debe quedar exclusivo en una comisión, si no dependiendo el tema, incluye todas las partes, social, fomento, etc. O en salud Educación, cada uno de los concejales que vea dentro de su área de comisión amerita reunión se pueda reunir para ver el tema en específico.



Sra. Marina Matus Álvarez: Buenos días, la verdad no le encuentro sentido a lo que plantea los colegas, cuando se coordinan las reuniones de trabajo somos dos o tres lo que vienen, entonces que quede en una reunión de trabajo tampoco asegura que se vaya a tratar acá en la sala, llamar a comisiones dependientes cuando se puede hacer a través de la comisión de hacienda y ser una comisión mixta, porque estamos todos, si todos tomamos el compromiso de revisar el presupuesto vendrían los presidentes de las comisiones estarían todos presente, no encuentro sentido que se solicite por comisiones. Sea reunión de trabajo o comisión vecinos no asegura la participación de todos los colegas.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres: quisiera señalar dos cosas, para la revisión del presupuesto, en el trabajo que se presenta han trabajado todas las direcciones, quien presenta el presupuesto ya pasado por comisión es el director de Secplac, el contenido del presupuesto tiene todos los puntos, vivienda, salud, esto se tiene que coordinar y es si o si presupuesto, corresponde a comisión de hacienda, hay que realizar reuniones de trabajo y comisión.

Sr. Claudio Cortez Guarda: el alcalde nos dio la facultad de trabajar en las comisiones y desde las comisiones traer las propuestas, escuchar a los departamentos y enfocarlo en algunos cambios y defenderlo, que nos de la luz verde para seguir trabajando.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: deben establecer la metodología más adecuada para trabajar, esto debe ser votado antes del 15 de diciembre.

Sr. Armin Avilés Arias: yo tengo la comisión de salud y seguridad, tenemos tiempo las diferentes áreas le van haciendo las observaciones y después hacemos una reunión entre todo y la planteamos. Nunca hemos sido tan participativo en el presupuesto, porque, aunque no nos guste el alcalde después igual lo puede aprobar.

Sr. Julio Inzunza San Martín: igual debemos ser capaces de evaluar quienes han trabajado durante el año, hay inversiones, hay que ver programas y evaluar, la evaluación permite mejorar, eliminar y continuar.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Alcalde realiza entrega del presupuesto 2026.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: informo que el Padem 2026 fue modificado al entregado en la sesión ordinaria de concejo del lunes y enviado a los concejales, para que quede en el acta con el fin de resguardar una posible acusación de falsificación de instrumento público.

TERMINO REUNIÓN 10:03hrs

